



Distrito Escolar Cape Henlopen

Acuerdo para Derechos de Privacidad y Confidencialidad

Derechos de Privacidad

Las leyes Federales y Estatales prohíben a los empleados del Distrito compartir información de los estudiantes (incluyendo, pero no se limita a resultados de evaluaciones, calificaciones, reportes psicológicos y médicos, reportes de disciplina, y reportes de los consejeros). La única excepción a esta regla es que la información puede ser compartida con los padres del estudiante, tutores legales, o empleados del Distrito con un interés legítimo en el estudiante.

Violación a la privacidad de los derechos estudiantiles puede resultar en reclamaciones en contra del Distrito y el individuo participando en la divulgación ilegal de información.

La información mencionada anteriormente sirve para recordar a los empleados, voluntarios, visitantes, y padres que todos debemos ser cuidadosos en conversaciones acerca de niños o padres al discutir asuntos confidenciales de la escuela. Conversaciones casuales fuera del trabajo que comparte cualquier información de los estudiantes o padres es considerado como una violación de los derechos a la privacidad de acuerdo a la ley. Por favor, evita compartir nombres, información educativa, descripciones, incidentes, o de comportamientos, o cualquier otra información con relación a estudiantes y padres que asisten a nuestra escuela. La mejor manera de asegurarse que usted no esté violando los derechos del cliente es evitar discusiones con otras personas en relación a familias a las cuales servimos.

De antemano le agradecemos por su profesionalismo.

.....

Acuerdo de Confidencialidad

Entiendo y prometo respetar la confidencialidad en base a mis observaciones e interacciones con estudiantes y familias en el Distrito Escolar Cape Henlopen. No discutiré nombres de estudiantes, incidentes, o identificando información relacionada con lo que he observado en la escuela.

Nombre

Firma

Fecha

Received by: _____